

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 032 623**

21 Número de solicitud: U 9503052

51 Int. Cl.⁶: G01D 11/26

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **30.11.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.96**

71 Solicitante/s:
**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y
SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A.**
Pza. Circular, 9
Murcia, ES

72 Inventor/es: **Mendoza Martínez, Félix**

74 Agente: **Gonzalez Crespo, Carmen**

54 Título: **Precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua.**

ES 1 032 623 U

DESCRIPCION

Precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a un precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua, cuya evidente finalidad estriba en denunciar de forma inmediata el manipulado ilegal que se ha realizado sobre una determinada zona de un contador de agua, especialmente en la conexión a la red del mismo, consiguiendo que la zona de fijación a la red del contador, constituida de forma general por una pieza apropiada al efecto, quede situada en el interior del área protegida por el precinto, el cual fabricado en dos piezas de configuración similar y de ubicación opuesta, logre formar un cuerpo cilíndrico hueco que protege la zona de posible manipulación, fijándose mediante lengüetas situadas en los extremos externos de las propias piezas.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de precintos y similares aplicables en redes desde fluidos, especialmente en las zonas correspondientes a los contadores.

Descripción de la invención

El precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua que la invención propone, constituye por sí sólo una evidente novedad dentro del campo de aplicación del mismo, ya que a partir de la utilización de este precinto, se logra disponer de forma taxativa de un precinto que una vez fijado, denunciará de forma efectiva cualquier manipulación que se efectúe sobre el mismo, no permitiendo una vez retirado de la zona de fijación su nueva colocación, por fracturarse los elementos de unión.

De forma más concreta, el precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua objeto de la invención, está constituido a partir de dos piezas de configuración idéntica, que adoptan cada una de ellas la forma de un cuerpo semicircular hueco, que visto en planta adopta la forma de un rectángulo y que dispone en la zona central de sus ramas menores de dos emergencias igualmente de planta rectangular.

En las caras frontales se ha previsto un cajado circular, con objeto de que al ser complementadas las piezas una con otra, configuren una zona central por la cual pasará una conducción de fluidos, incorporándose en el interior del área hueca de los dos cuerpos las tuercas o elementos de fijación convencionales, utilizados de forma general para la unión de un contador con la tubería de la red.

Uno de los resaltes laterales dispone de una configuración plantar rectangular, hueca interiormente, presentando en su cara inferior una emergencia rectangular o lengüeta, unida a la rama menor externa.

La prominencia o saliente opuesto, está constituido por un tabiquillo ligero de configuración laminar que fija una prominencia regresada por la parte inferior y provista de dos emergencias de diferentes alturas situadas en la zona externa

e interna, formando interiormente un vaciado de planta cuadrangular.

Al colocarse ambas piezas en sentido opuesto, se logra que la emergencia hueca provista de los resaltes existentes en las ramas menores, se introduzca en el cajado de planta rectangular provisto de la laminilla, consiguiendo que ésta se desplace parcialmente al ceder a la presión de la pieza que se encastra y quede reteniendo el cuerpo que actúa como pestaña retenedora.

La otra zona actúa de idéntica manera y consecuentemente ambas piezas se solapan impidiendo su desencastración, sino se efectúa una ruptura total de las mismas, que dará lugar consecuentemente a que los extremos de sujeción de las piezas centrales, se rompan y consecuentemente denuncien ante los ojos del instalador la manipulación fraudulenta efectuada sobre el área de protección del contador.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, dos hojas de planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta por la zona inferior de una de las dos piezas que configuran el precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua.

La figura 2.- Muestra una vista por la zona externa lateral del objeto representado en la figura 1.

La figura 3.- Corresponde a una vista en alzado frontal del objeto representado en las figuras anteriores.

La figura 4.- Muestra una vista en planta por la zona externa del objeto representado en las figuras anteriores.

La figura 5.- Corresponde a una vista por A-B del objeto representado en la figura 4.

La figura 6.- Corresponde a una vista en alzado lateral parcialmente seccionado, del objeto de la invención constituido por dos piezas idénticas representadas en las figuras 1, 2, 3, 4 y 5.

La figura 7.- Muestra por último una vista por la zona superior externa del objeto representado en la figura 6.

Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse como el precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua (1), esta constituido a partir de dos piezas idénticas fabricadas en material plástico rígido, que cuentan con una configuración semicircular (2) en su zona externa, presentando tabiquillos en las áreas frontales (2') y (2''), que dan lugar a la existencia de un área circular (3), a través de la cual se realiza la adaptación sobre tubería (8), en el punto en el cual se realiza la incorporación de los elementos de fijación de la tubería al saliente de un contador, o en otro punto que se considere oportuno proteger, disponiendo cada una de las piezas (1) en una de sus ramas laterales menores de una prominencia rectangular (4), hueca interiormente, que presenta en la zona inferior una pestaña (5), unida a la rama externa

de la configuración (4), siendo esta laminilla (5) fácilmente movilizable, por la actuación de la prominencia (6) provistas de dos áreas dentadas, que dan lugar a la existencia de un área interior hueca (7), la cual al ser enfrentada con la laminilla (5), conseguirá que ésta ceda quedando ubicada tal y como se muestra en la figura 6, en situación angular y situada en el interior del área (7), impidiendo la movilización de las dos piezas (1), que abarcando el tubo (8) y el área correspondiente a proteger, consiguen que de efectuarse cualquier tracción sobre las piezas (1), den lugar a que las laminillas (5) que se sitúan en el interior del área (7), se partan y consecuentemente denuncien el uso fraudulento de la zona protegida.

Obviamente al estar constituido el precinto inviolable por dos piezas idénticas (1), el enfrentamiento que se realiza del área (4) de una de ellas, es realizado sobre el área (6) de la opuesta, consiguiendo que el área cóncava (7) penetre en el interior del resalte de planta cuadrangular (4), movilice la laminilla (5) y consecuentemente ésta

impida de forma normal la tracción hacia el exterior nuevamente de esta zona (6) previamente encastrada en el interior del área hueca (4), estando unida la pestaña (6) por un tabiquillo (6') al contexto del cuerpo general del precinto.

Obviamente el tabiquillo (6') cede en el momento de su encastración en el interior del área hueca (4), momento en el cual aprovecha la pestaña (5) para situarse en el interior del área hueca (7) y evitar su posible extracción.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua, **caracterizado** por estar constituido a partir de dos piezas idénticas (1), fabricadas en material plástico rígido que presenta un cuerpo curvado (2), dotado en sus caras externas de unos tabiquillos igualmente curvados (2), que presentan en su zona central aberturas (3) y (3'), por las cuales se adapta la pieza (1) por una conducción (8), permitiendo el enfrentamiento de la pieza similar en situación opuesta, abarcando todo el perímetro de la conducción (8), quedando encastradas sin posibilidad de separación las dos piezas (1), por introducción de un resalte (6) situado en la zona central de una de las ramas menores, que presentan en la zona superior una área hueca (7) y que se encuentra unido a la pieza (1)

por un tabiquillo (6'), introduciéndose por una abertura provista de una pestaña o lengüeta (5) existente en el lateral opuesto, incorporada en la cara inferior de una configuración hueca de planta rectangular (4).

2. Precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque una vez que la pronunciación (6), se introduce en el interior del área hueca (4), el tabiquillo (5), queda situado angularmente en el interior de la configuración hueca (7).

3. Precinto inviolable perfeccionado aplicable en contadores de agua, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque las dos piezas presentan idéntica configuración disponiendo de emergencias laterales idénticas.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

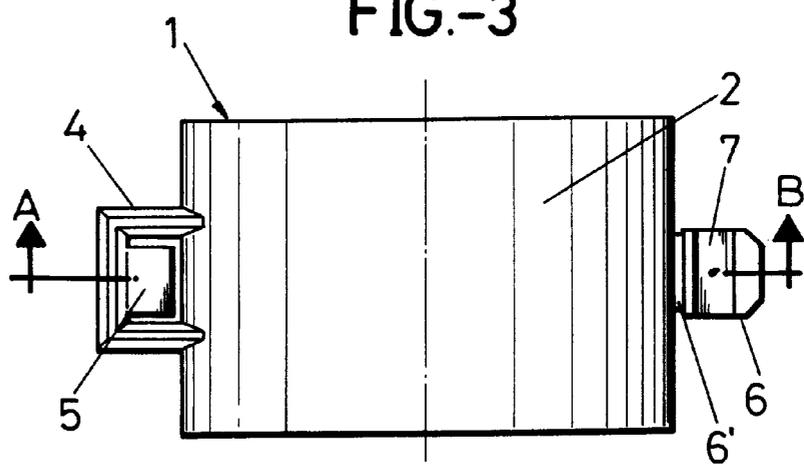
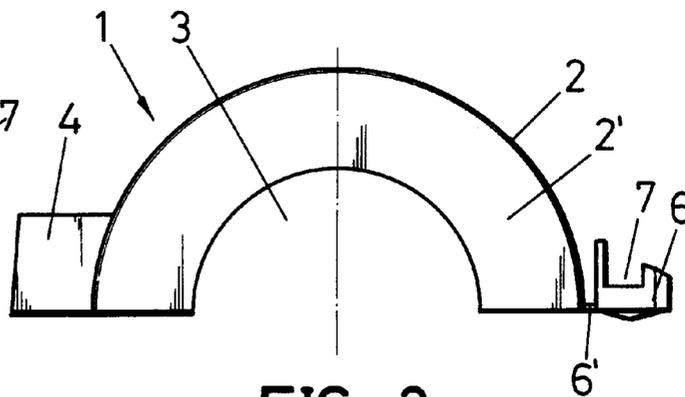
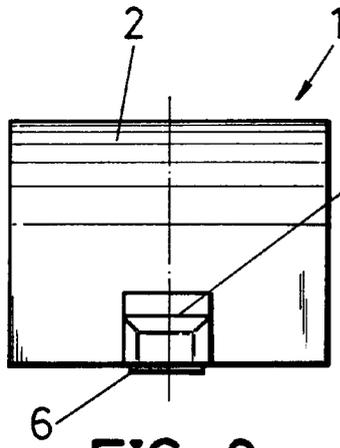
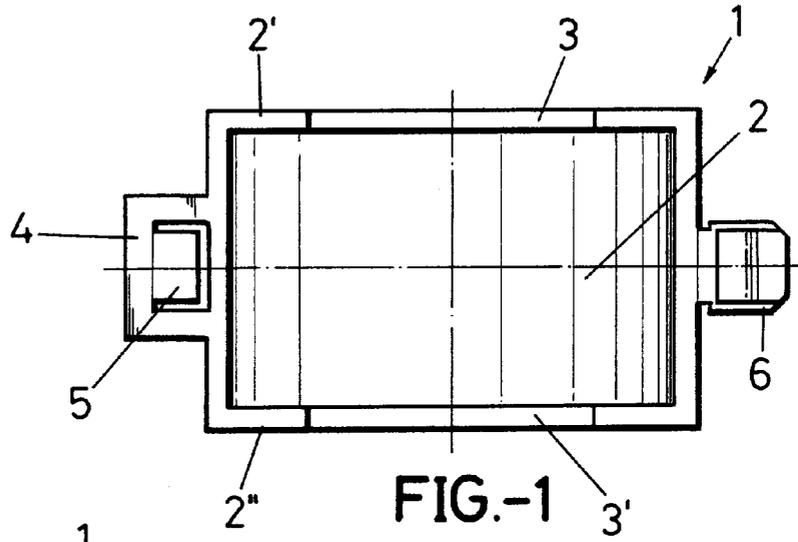


FIG.-4

